

**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IMPORT&BUSINESS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2.019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB).

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.*

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de IMPORT&BUSINESS S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- La Administración de *IMPORT&BUSINESS S.A.* es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

PABLO CABRERA PÉREZ
Contador Público Autorizado Lic.Prof.No.17.04603
Pasajes Arbolitos S/N y De los Nogales
Teléfonos: 099-760-9932
Quito - Ecuador

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Pablo Cabrera Pérez
COMISARIO
Quito, 28 de marzo del 2020

PABLO CABRERA PÉREZ
 Contador Público Autorizado Lic.Prof.No.17.04603
 Pasajes Arbolitos S/N y De los Nogales
 Teléfonos: 099-760-9932
 Quito - Ecuador

**ESTADO DE SITUACIÓN
 FINANCIERA
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	7.538	7.686
Cuentas por cobrar comerciales	4	84.296	95.481
Activos por impuestos corrientes	5	47.845	29.825
Total, activos corrientes		139.678	132.992
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	6	7.026	13.597
Total, activos no corrientes		7.026	13.597
TOTAL		146.705	146.589
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar	7	75.942	72.985
Pasivos por impuestos corrientes		6.472	-
Obligaciones acumuladas	8	577	577
Total pasivos corrientes		82.990	73.562
Total pasivos		82.990	73.562
PATRIMONIO:			
Capital social	9	800	800
Aporte Futuras Capitalizaciones		43.577	0,00
Reserva Legal		7.306	7.306
Reserva Facultativa		6.655	6.655
Resultados acumulados		0,00	-485
Utilidad del ejercicio		5.375	58.750
Total patrimonio		63.714	73.026
TOTAL		146.705	146.589

Ver notas a los estados financieros

PABLO CABRERA PÉREZ
Contador Público Autorizado Lic. Prof. No. 17.04603
Pasajes Arbolitos S/N y De los Nogales
Teléfonos: 099-760-9932
Quito - Ecuador

COMSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Notas</u>	<u>2.018</u> (en U.S. dólares)	<u>2.017</u> (en U.S. dólares)
		3.330.717	2.455.363
Total Ingresos Ordinarios	10	3.330.717	2.455.363
<u>Gastos de administración</u>			
Sueldos de administración	11	9.619	8.376
Beneficios sociales y otras remuneraciones		3.061	2.788
Combustible, transporte y movilización		3.293.337	2.340.600
Seguros y B17reaseguros		251	10.236
Promoción y publicidad			100
Gastos de Gestión		8.375	
Mantenimiento y reparaciones			15.944
Servicios básicos			1.398
Suministros y materiales		25	85
Depreciación propiedad, planta y equipo		6.571	6.747
Impuestos y Contribuciones		2.311	6.927
Gastos Financieros			942
Gastos por otros bienes			2.470
Total Gastos:		3.323.550	2.396.613
Utilidad del ejercicio		7.167	58.750
Impuesto a la renta del ejercicio		1.792	14.688
Resultado del ejercicio		5.375	44.062